

8

FRANCISCO DE VITORIA
EN LA O. E. A.

1963

097/009/008

Palabras pronunciadas el día 8 de octubre de 1963, en Washington, por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Excmo. Sr. don FERNANDO MARIA CASTIELLA, en el acto de entrega de un busto de Francisco de Vitoria a la Organización de los Estados Americanos (O. E. A.) en la sede de la Unión Panamericana.

Estamos aquí para rendir un homenaje al espíritu, a su triunfo sobre la materia y la fuerza. Nos congrega un gran símbolo, el nombre de Francisco de Vitoria, aquel español que, en un momento en que el mundo se desdoblaba y una nueva era nacía, abriendo inmensas posibilidades a la Humanidad, fue capaz de encauzar todo el ímpetu vital de una sociedad que se precipitaba sobre los nuevos horizontes americanos y sujetarla a un eje de marcha de profunda esencia moral. Es decir, ciñendo la fuerza con el espíritu.

**Homenaje
al espíritu.**

Le recordamos en un instante de nuestro mundo en que también parece que una nueva época se inicia, que un espacio mayor se abre a la inteligencia y a la voluntad del hombre. Otra vez el género humano tiene ante sí una gran perspectiva de acción. Otra vez, también, el espíritu deberá decir su palabra.

Es aquí donde quisiera evocar, como quien busca una enseñanza, el paisaje de fondo que se advierte detrás de la gran lección de Francisco de Vitoria. Hablo de Salamanca.

**Salamanca enseña
la frontera de la
legitimidad.**

Salamanca es una de esas ciudades en donde casi se aprecia físicamente el latido del corazón de España. Desde la vieja villa medieval de los Estudios Generales hasta la Salamanca de nuestros días —en la que está aún viva el alma de Miguel de Unamuno, aquel gran español, ensimismado en la reflexión sobre su patria— la ciudad universitaria por excelencia nos da la permanente lección de su espíritu inextinguible como el de España misma.

Esa Salamanca escolar y pensativa —toda ella, casi universidad y estudio— tuvo un instante de gloria singular y ese instante coincidió, fundamentalmente, con el nacimiento de América a la vida de la Historia. Entonces, la ciudad rindió una reverencia a la inteligencia y a la cultura; reverencia que era la que, en el fondo, le rendía la España de entonces, en el ápice de su poder.

En efecto, en aquel momento, y desde las aulas de Salamanca, España se plantea, con una enorme conciencia de su responsabilidad, el problema de los fundamentos de su acción en el mundo, la justificación de conquistas y de guerras, la finalidad de un gran movimiento de expansión universal. Poniendo límites a su propio poder incontestado, España, por

esta línea es de
boca de Salamanca, se señala a sí misma la frontera de la legitimidad.

Esta impresionante actitud en una España casi recién salida de la dura Edad Media se encarna en un hombre de Castilla, ese gran Francisco de Vitoria. Castilla siempre da la norma. Y esta norma ha sido constantemente la de la fortaleza del alma y la rectitud moral. Por eso, Castilla dio a España este Señor de la paz que fue Vitoria, como un día le había dado también un gran Señor de la guerra, el Cid. Burgalés, de Castilla, era en efecto también aquel formidable español, el «Sidi», es decir, el Señor. Señor de la guerra, pero no solamente hombre de guerra: Señor que enseorea la guerra y la vence por la benevolencia y la justicia. Por eso, Rodrigo Díaz de Vivar había sido algo más que un guerrero; se había elevado de la anécdota humana a la categoría ética y había encarnado al «héroe», varón de virtudes y arquetipo de valores morales puestos en tensión; espejo, en fin, del espíritu. De su misma estirpe castellana era Francisco de Vitoria, que enseñoreó la paz, que supo ponerle límites a la fuerza impetuosa del imperio naciente y vislumbrar el orden de las naciones.

**El eje moral
de Castilla.**

Quisiera evocar aquí aquella escena, tan conocida

y ejemplar, en que Vitoria da la lección de la justicia y tiene frente a él, en un banco, sentado, escuchándole, entre becas y mucetas universitarias, como un estudiante más, al Emperador Carlos V, también Señor de la guerra, que aprende allí, de labios del dominico castellano, a ser al mismo tiempo Señor de la paz y que encarna con su maestro el diálogo entre la ley y el poder.

Vitoria nos ofrece así la prueba de la fuerza del espíritu, de la fuerza de las ideas en la política; porque si la política es una técnica del poder, como se trata de un poder entre hombres y para hombres, más que fuerza bruta es espíritu. Y de esta manera se explica cómo un sencillo fraile dominico, dedicado al estudio en su modesta celda del Convento de San Esteban, y a la enseñanza en las aulas de la Universidad de Salamanca, condicionó la futura historia de veinte países.

**“Por mi raza
hablará el espíritu.”**

A este espíritu, dije antes, quería rendir homenaje. Está vivo y alienta en América, en todos los países de la misma egregia estirpe a la que perteneció Vitoria. La estirpe que, cuando brillaba la Universidad de Salamanca y América se abría a la civilización occidental, pobló el nuevo continente de universidades

para que en ellas alumbraran también las luces espirituales que habían hecho posible el triunfo sobre la fuerza y para que un día, sobre una de esas ilustres universidades americanas, la de Méjico, campeara como una alta divisa heráldica esta frase: «*Por mi raza hablará el espíritu*».

Hoy, al encontrarnos aquí, en el seno de esta Organización de los Estados Americanos, en donde se ata un vínculo que une a las dos grandes partes de este continente, «Continente de la esperanza», con cuyo futuro soñó o meditó España, nos sentimos conmovidos por la evocación. Pues, en definitiva, este recuerdo levanta en nosotros lo que desde los tiempos de Vitoria es una constante española: la pasión de América. Y es que si el aniversario que, dentro de cuatro días —el 12 de octubre—, todos vamos a celebrar es para todos ustedes importante, para nosotros es trascendental, porque conmemora algo que acaso sea la mejor justificación y el mejor mérito de nuestra propia historia: el descubrimiento mismo de la tierra americana.

Semejante honda implicación española en la vida de América convierte en singular nuestra amistad con vosotros y explica la cordialidad y el agradecimiento

con que respondo al privilegio que me ha sido concedido al abrirme las puertas de esta Organización.

**España
y el movimiento
interamericano.**

Como español, me complace el ver que la relación entre los países de este continente ha abandonado otros planos en que pudo moverse en el pasado y se ha elevado a un nivel superior, a un más alto rango: el de la igualdad y la cooperación. Los problemas de cada uno pueden ser los problemas de todos, pero nadie puede abordarlos sin el más estricto respeto a la dignidad y personalidad de cada país, ni olvidando que sólo en el mutuo entendimiento está la clave resolutive de cualquier cuestión que se plantee. Esta es, sin duda también, una victoria del espíritu y es así como los españoles vemos la esencia misma de la Organización de los Estados Americanos, en cuyo origen está evidentemente la gran idea bolivariana de la unidad continental.

Hemos de contemplar, por eso, con máxima atención y simpatía, todo movimiento que se encamine hacia fórmulas de unidad y colaboración entre las dos Américas. Hace ya algunos años, concretamente el día de la Hispanidad de 1959, pudimos decir en Santiago de Compostela que *«España no ve en el movimiento interamericano un instrumento de competición*

frente a los comunes ideales hispánicos... y no puede sino felicitarse por la cooperación y el entendimiento entre todos los países del doble continente americano».

Observamos, por consecuencia, con el más acentuado interés, cuanto la Organización de los Estados Americanos y sus actuales cuadros directivos están llevando a cabo para impulsar lo que el Dr. Mora ha llamado atinadamente «*la dinámica del sistema*» y adecuar éste —aunque haya de ser «*a través de un proceso lento de adaptación*»— a las necesidades del momento. Porque no sólo estamos ya muy lejos de las realidades políticas, económicas y sociales que rodearon, en 1889, la Primera Conferencia Internacional Americana, sino que aun las circunstancias de hace diez o quince años (en las que tuvo lugar la Conferencia de Caracas o se promulgó la Carta de Bogotá), han sufrido posteriormente transformaciones de tan capital importancia que ignorarlas sería tanto como desconocer los datos fundamentales —tan inquietantes en algún aspecto como esperanzadores en muchos otros— de la presente situación de Iberoamérica.

**La O. E. A.
y su proceso
de adaptación.**

En todo caso, es claro que para el porvenir de los pueblos de este continente y aun para los de todo el mundo occidental, ha de ser decisivo lo que se haga

y lo que se logre en el ámbito de esta Organización, que ha servido de pauta para la creación de otras entidades regionales semejantes; todas las cuales —creemos nosotros— constituyen herramientas acaso imprescindibles para articular debidamente, aun en el marco mismo de las Naciones Unidas, las relaciones cada día más intensas, complejas y frecuentes entre los diversos países del planeta.

**Colaboración
española.**

No ha de extrañaros por eso que os formule ahora el ofrecimiento de toda la posible colaboración española a los elevados fines de esta Organización. Ni tampoco que os repita mi emocionada gratitud al encontrarme en esta casa, donde tan seriamente se trabaja por la paz y el progreso de las Américas; donde tengo la satisfacción de ver que no os falta el concurso, que vosotros mismos consideráis valioso, de algunos de mis compatriotas; y donde me hallo en fin —atendiendo vuestra invitación— con un motivo tan honroso como el de ofreceros esta efigie de Francisco de Vitoria, que ha esculpido el cincel de Victorio Macho, heredero en la gloria y en el arte del gran Alonso Berruguete, nacido como él en los «Campos Góticos» palentinos y continuador en nuestro siglo de la larga, impresionante, prestigiosa tradición —por él actualizada— de la imaginaria castellana.

Grato resulta para todos cumplir así —con el obsequio que os hace el Instituto de Cultura Hispánica y yo os entrego en nombre de España— el Acuerdo adoptado por la Séptima Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo en el año 1933, recomendando la colocación en esta sede *«del busto del teólogo español Francisco de Vitoria, en homenaje —como literalmente reza dicho Acuerdo y acaba de recordarse aquí— a quien en el siglo XVI, y desde la cátedra de Salamanca, echó las bases del Derecho Internacional Moderno»*, y por ende, puedo yo añadir, los principios que animan a esta Organización de los Estados Americanos.

«El gran mérito de Vitoria —escribía en 1928, en un importante trabajo científico, Hubert Beuve-Méry— es el de haber expresado con mucha claridad y vigor los grandes principios políticos que debían guiar a los hombres, sin prejuzgar los medios empíricos destinados a hacerlos realidad. Así, en el Derecho Público interno, formulando la teoría del Poder dentro del orden estatal en una época en la que el derecho feudal no había sido aún enteramente abolido, trazaba por adelantado el plan de la nación moderna que comenzaba a organizarse. Igualmente, en el cam-

**Vitoria,
un gran humanista.**

po internacional, Vitoria... ha sentado el principio de una sociedad universal englobando todas las comunidades nacionales y ha perfilado los diversos elementos que debían entrar después en la formación» de los presentes intentos de organización mundial.

Si estas frases, que podrían ser corroboradas por innumerables y autorizados testimonios de toda procedencia, consagran la figura de Vitoria como jurista y aun como teórico de la política, fácil nos sería caracterizarlo también como un teólogo hondamente renovador y un filósofo abierto a las mejores corrientes de su tiempo; lo que equivale a decir que en él hemos de reconocer a uno de los grandes humanistas europeos de aquella hora en que surge, en la línea del horizonte histórico, la aurora del nuevo mundo americano.

**América
como incentivo de
la obra vitoriana.**

América, es decir, el descubrimiento, exploración y establecimiento español en las tierras de este continente, ha sido el principal incentivo, el motor, el resorte que movió el pensamiento de Vitoria para ocuparse de cuestiones internacionales. Sin América, la actividad intelectual del gran dominico hubiera desviado hacia otros cauces, hubiera tomado otros rumbos, hubiera buscado otras empresas espirituales. Fue

la presencia del fenómeno americano —que ocupó y preocupó intensamente a la España de la época— lo que impulsó la actividad intelectual y docente de Vitoria. De esta ocupación y de esta preocupación nacen las «*Relecciones*» vitorianas. Y con ellas, el Derecho de Gentes.

Si no se hubiera planteado el tema americano, como problema moral y jurídico —mucho más que como problema político ante los españoles de aquel tiempo— es muy probable que no se hubiera galvanizado el pensamiento internacional vitoriano y de toda su escuela. Sin América, las tesis internacionales de Fray Francisco de Vitoria no existirían, y con ellas el brote de un derecho internacional hubiese retardado su aparición Dios sabe cuánto tiempo. Por ello, y sin ninguna clase de hipérbole, se puede asegurar que Vitoria es tanto más vuestro que nuestro, porque América alumbró sus intuiciones internacionales y provocó la gran arquitectura de su sistema teológico-jurídico.

A la inversa, es cierto también que, sin Vitoria, sin la pléyade de juristas, moralistas y teólogos en cuya tradición él está inscrito, América hoy no sería lo que es. Desde Séneca, San Isidoro y el Tostado, si os que-

réis remontar en los siglos, hay toda una teoría de pensadores hispanos que preparan primero, secundan después, perfeccionan más tarde, las ideas que cobran precisión y magnitud en las formulaciones geniales de Vitoria.

**La tradición
humanística
española.**

En España existen dos semillas imperecederas: la de la Caridad que sembrara San Pablo y la del Derecho que Roma nos legó. Conjugando ambas, ha tomado cuerpo, a lo largo de nuestra historia, una vigorosa tradición humanística que encabezan reyes, capitanes y prelados, que se plasma en monumentos legislativos como las Partidas o los Fueros y Cartas Pueblas medievales y que culmina, porque se hace universal, en ese alto momento del acontecer español que a Vitoria le tocó vivir. Desde el gran burgalés hasta la egregia figura de Suárez, pasando por Soto, Covarrubias, Cano, Medina, Vázquez de Menchaca, Ayala, Báñez, Azpilcueta, Molina y tantos otros, podemos seguir las elevadas cumbres de una escuela de pensamiento que no sólo fue en su época hondamente renovadora, sino que se hizo ley y norma de gobierno y ha acertado a perpetuarse, incluso en nuestros días, a través de ideas y realizaciones plenamente actuales.

Esto es especialmente exacto por lo que se refiere a América. Porque Vitoria, sus seguidores y sus émulos han definido, en efecto, el Derecho de Gentes universal, pero teniendo ante la vista, primero e inmediatamente, el fenómeno americano. Y es en este continente y sobre este molde donde se vierte inicialmente el puro metal en fusión de su pensar jurídico y moral.

**Antecedentes
españoles
y principios
interamericanos.**

La deuda de Vitoria y de su escuela con los pueblos de América se hace así recíproca y por tanto no resulta injustificado, aunque no por ello menos digno de agradecimiento y encomio, el homenaje que hoy rendís al Maestro de Salamanca.

Fácil sería probar lo que se afirma. En los mismos instrumentos jurídicos que articulan hoy la Organización de los Estados Americanos se podrían revelar y poner a la luz las raíces vitorianas, es decir, los principios jurídicos —después por todos repetidos— que tienen su origen en la Escuela Española del Derecho de Gentes. La igualdad de todos los Estados, que elimina el veto de las grandes potencias; el respeto y al mismo tiempo la limitación de la soberanía estatal; la no intervención; y, sobre todo, la consagración de la igualdad esencial de todos los hombres que aparece en vuestra Declaración de Derechos son

otros tantos principios que se encuentran en Vitoria y que después han hecho su camino hasta llegar a impregnar los cuadros institucionales de esta Organización.

Estos son, a mi modo de ver, los nexos más importantes, los inquebrantables vínculos internos, los recios eslabones que enlazan sólidamente a América y a España, a vuestra Organización y a mi País, con Francisco de Vitoria, cuya efigie —como testimonio de esta profunda atadura espiritual— queda para siempre entre vosotros.